ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI.S.A

En el Cantón Alausi, Parroquia Huigra, el dos de abril del dos mil veinte, siendo las diez horas (10h00), se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A, ubicada en la Parroquia Huigra, Preside la Junta el señor Washington Orellana su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretario la señora Rosa Méndez. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 88.23% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, William Yanza. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria que textualmente dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, William Yanza a quien se está convocado por escrito.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2019 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

Tengo a bien de informar lo siguiente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Se realizó todas las declaraciones al Servicio de Rentas Internas.
2. En el Municipio del Cantón Alausí solicitando la parada para las camionetas, así dar un buen servicio a la comunidad, pero hasta el momento no existe repuesta alguna.
3. Actualización de datos de la compañía la Superintendencia de Compañías.
4. Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para el adelanto de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la Institución.

RECOMEDANCIONES.

Recomiendo a todos mis compañeros que se pongan al día en sus obligaciones económicas.

Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para el adelanto de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la Institución.

RECOMEDANCIONES.

Recomiendo a todos mis compañeros que se pongan al día en sus obligaciones económicas.

Promover actos sociales para que exista unión entre compañeros.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A.", resuelve aprobar el informe de actividades de gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Señores accionistas de la COMPAÑÍA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2019 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo a bien informar lo siguiente:

1. Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de situación financiera elaborado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.
2. La compañía presenta los balances con su capital social.
3. Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A.", resuelve aprobar el informe del comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

La Lcda. Gabriela Ramos expuso el Balance y explico cada una de las cuentas de los estados financieros, indico que el capital social es 920.00 dólares. En el año 2019 no hay utilidades/excedentes para repartir. El señor presidente pone a consideración de la sala para su aprobación del balance.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A.", resuelve aprobar los balances.

3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 11H30, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA LA ETERNA PRIMAVERA ETERPRI S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 11h45 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.

Sr. Washington Orellana

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Rosa Méndez

SECRETARIA DE LA JUNTA